

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A los señores accionistas de la Compañía FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.

Señores accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías Codificada y en los Estatutos Sociales de FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A., respectivamente, pongo a consideración de la Junta General de accionistas el presente Informe de la Administración, por las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2019.

1.- Operaciones

Los ingresos totales en el año 2019 fueron de US. \$ 264,153.30 distribuidos como operacionales; totales de costos y gastos de US. \$. 225,475.50, dando una utilidad contable de US. \$. 335.68, cifras que se reflejan en el estado del resultado Integral.

2.- Objetivos de la Administración para el año 2019

El enfoque principal de la compañía para el año 2019 es duplicar el volumen de los ingresos, al igual que evaluar dentro de lo permitido la reducción de los gastos para obtener mejor rentabilidad.

Debido a las pérdidas generadas en los dos primeros años de funcionamiento de la compañía, se ha planificado con los accionistas en realizar un aumento de capital, mismo que aún no se ha definido si será con compensación de deudas o aporte de efectivo.

3.- Estados financieros

Los balances adjuntos: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, evidencian la situación financiera, el movimiento de las operaciones económicas, los cambios en su posición patrimonial y sus flujos de efectivo de la compañía por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019, en concordancia con prácticas contables expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

A los señores accionistas de la Compañía FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.

4.- Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de accionistas

La Gerencia ha cumplido las resoluciones emanadas de la Junta General de accionistas de manera razonable, y para todos los aspectos que han sido de importancia, aunque siendo de la competencia legal de la Gerencia, ustedes han sido convocados y las decisiones se han tomado por consensos unánimes, como se desprenden de las respectivas actas de estas juntas que reposan en los archivos de la compañía.

Los registros contables, estados financieros con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Edwin Yépez
Gerente General,
Representante legal
FYMP SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.

Quito DM., abril 30, 2020.